

La Habana, 18 de diciembre de 2017.
“Año 59 de la Revolución”.

CONVOCATORIA ANUAL DEL PROGRAMA “Problemas actuales del Sistema Educativo Cubano. Perspectivas de desarrollo”

La comunidad científica vinculada a la Educación cubana trabaja de manera sostenida en la obtención e introducción de resultados que eleven el prestigio de la ciencia cubana y contribuyan de manera efectiva a cumplimentar las directrices trazadas en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, que fueran aprobados por el 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, con vista a la actualización de nuestro modelo económico y social, como vía para el desarrollo del país y la elevación del bienestar de la sociedad cubana.

La presente convocatoria se realiza por la dirección del Programa para el año 2019. Los proyectos que se presenten a la misma deberán responder a problemáticas educativas actuales de la sociedad cubana.

BASES:

PRIMERO: El Ministerio de Educación es responsable del Programa que emite la convocatoria.

SEGUNDO: La Dirección de Ciencia y Técnica del Ministerio de Educación, solicitó al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, la prorrogación del Programa hasta el año 2022 y el mismo fue aprobado.

TERCERO: El Instituto Central de Ciencias Pedagógicas fue designado como entidad que gestiona el programa.

CUARTO: Se designaron como Jefe y Secretaria del Programa a los compañeros: Dr. Cs. Paul Antonio Torres Fernández y Dr. C. Aida Terrero Lafita, respectivamente.

Teniendo en cuenta lo anterior **SE CONVOCA:**

A la presentación de propuestas de Proyectos de Investigación para que, una vez analizados por el Grupo de Expertos, puedan ser asociados al Programa.

Las **TEMÁTICAS** de interés son las siguientes:

- La formación en valores morales.
- El aprendizaje desarrollador.
- La formación y superación de cuadros y docentes.
- El perfeccionamiento curricular.
- La teoría y la práctica de las Ciencias de la Educación.
- La metodología de la investigación científica.

Las propuestas de proyectos deberán presentarse por escrito a la Secretaria del Programa en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, sito en calle 41 No.3406 e/ 34 y 36, Playa, en la ciudad de La Habana. El cierre de esta convocatoria vence el 15 de enero de 2018, por lo que no se admitirán trabajos pasada esa fecha.

Serán excluidas de las propuestas a valorar aquellas cuya documentación no se ajuste a lo establecido en el Anexo 2 de las Indicaciones Metodológicas correspondiente a la Resolución Ministerial No.44/2012 del CITMA. Para consultas previas, los representantes de las entidades interesados pueden contactar a la referida compañera a través de los teléfonos: 72062520 o 72062716, a mediante la dirección electrónica: aidarmando@yahoo.es o iccp@iccp.rimed.cu.



Dr. Cs. Paul A. Torres Fernández
Jefe del Programa de Educación